ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los 21 día del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, se reúne el COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: I.A Elmira Oroa Pfefferkon, T.S José Ríos Franco, y el IA. Marino Mercado Román, designados por Resolución Decanato N.º 032/2022, para estudiar las ofertas presentadas para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIOS Y SISTEMA ELECTRICO DE LA FILIAL J.E. ESTIGARRIBIA Y SANTA ROSA DEL AGUARY DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION"**

APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 16/08/2023, siendo las 08:15 horas, se procedió a realizar el acto de apertura de las ofertas recibidas, posterior, el funcionario responsable remite a este comité la oferta existente:

OFERENTES:

N°	Oferente: Razón Social	Dirección de correo Electrónico	Monto de Oferta	Obs.
1	BUILDING INSDUSTRY DE GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO	rutifc@hotmail.es	LOTE N°1: 39.197.764. LOTE N° 2: 38.435.144.	
2	FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ	sanandresfg@gmail.com	LOTE N° 1 NO COTIZA LOTE N° 2: 34.041.300	

1. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BASICOS Y CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 26° Evaluación de las ofertas – de la Ley 2051/03 " de Contrataciones Públicas", el Art. 63° Método de Evaluación del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas", se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumple con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada cada oferta en forma individual.

Suministro de la documentación de Carácter Sustancial: a) Formulario de la Oferta, conforme, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40; d) documento que acredite la capacidad del firmante.

N°	OFERENTES	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Capacidad del Firmante	Art. 40, ley 2051/03
1	GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes; **"CUMPLEN"** con esta etapa de la evaluación.

- **Análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.**

A través de los medios disponibles se pudo verificar que el Oferente y los demás sujetos individualizados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, según el siguiente análisis.

TITULAR DE LA EMPRESA:

- GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO, con C.I N° 1.412.161 propietaria de la empresa, dentro de los registros del SINARH no aparecen datos del mismo.

- FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ, con C.I N° 3.235.361 propietaria de la empresa, dentro de los registros del SINARH no aparecen datos del mismo.

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADO POR ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59 del Decreto N° 2992/19, considerando que **se han observado errores aritméticos** en la planilla de precio presentada por los oferentes. Solicitando la aceptación del mismo.

2.1 Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

Conforme a la oferta presentada por el oferente, **GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO,** se procedió al análisis del precio ofertado por las mencionadas firmas, donde **NO** se observa que la oferta presentada se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7 mayo del 2020

Conforme a la oferta presentada por el oferente, **FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ,** se procedió al análisis del precio ofertado por las mencionadas firmas, donde se observa que la oferta presentada se encuentre fuera de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 7 mayo del 2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e Integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total			
1	Servicio de mantenimiento de Sistema eléctrico	Unidad	UNIDAD				Precio Ref.	Dif.	Porc.
1.1	Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*25mm	Metros	UNIDAD	52	29.700	1.544.400	29.700	-	0%
1.2	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	52	9.500	494.000	14.000	4.500	47%
1.3	Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*16mm	Metros	UNIDAD	25	14.050	351.250	14.050	-	0%
1.4	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	7.500	187.500	11.750	4.250	57%
1.5	Provisión y Colocación de Toma corriente doble	Unidad	UNIDAD	51	13.900	708.900	13.900	-	0%
1.6	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	51	45.000	2.295.000	78.900	33.900	75%
1.7	Provisión y colocación de Llave de 2p	Unidad	UNIDAD	4	13.500	54.000	13.500	-	0%
1.8	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	45.000	180.000	78.000	33.000	73%
1.9	Provisión y Colocación de Luz led 18.000w	Unidad	UNIDAD	22	37.500	825.000	37.500	-	0%
1.10	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	22	45.000	990.000	88.000	43.000	96%
1.11	Provisión y Colocación de Caja para llave 4*2	Unidad	UNIDAD	6	3.750	22.500	3.750	-	0%
1.12	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	120.000	720.000	239.500	119.500	100%
1.13	Provisión y colocación de Caja de conexión	Unidad	UNIDAD	3	4.000	12.000	4.000	-	0%
1.14	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	3	45.000	135.000	82.500	37.500	83%
1.15	Provisión y colocación de Llave de 1 punto	Unidad	UNIDAD	2	6.000	12.000	6.000	-	0%
1.16	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	45.000	90.000	63.000	18.000	40%
1.17	Provisión y colocación de Llave de 1 punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	13.500	13.500	13.500	-	0%
1.18	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000	83.000	38.000	84%
1.19	Provisión y colocación de Plafón	Unidad	UNIDAD	16	5.000	80.000	5.000	-	0%
1.20	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	45.000	720.000	82.500	37.500	83%
1.21	Provisión y colocación de Lampara de 20w	Unidad	UNIDAD	16	22.500	360.000	22.500	-	0%
1.22	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	48.000	768.000	87.500	39.500	82%
1.23	Provisión y colocación de Equipo de alumbrado completo	Unidad	UNIDAD	4	235.000	940.000	235.000	-	0%
1.24	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	275.000	1.100.000	337.250	62.250	23%
1.25	Provisión y colocación de Cable de 10mm	Metros	UNIDAD	100	14.550	1.455.000	14.550	-	0%
1.26	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	100	5.500	550.000	13.000	7.500	136%
1.27	Provisión y colocación de Cable de 6mm	Metros	UNIDAD	200	8.500	1.700.000	8.500	-	0%
1.28	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000	13.000	7.500	136%
1.29	Provisión y colocación de Cable de 4mm	Metros	UNIDAD	400	5.375	2.150.000	5.375	-	0%
1.30	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	400	5.500	2.200.000	11.500	6.000	109%
1.31	Provisión y colocación de Cable de 2mm	Metros	UNIDAD	200	2.875	575.000	2.875	-	0%
1.32	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000	11.500	6.000	109%
1.33	Provisión y colocación de Conectr dentado	Unidad	UNIDAD	46	10.500	483.000	10.500	-	0%
1.34	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	46	6.500	299.000	13.500	7.000	108%
1.35	Provisión y colocación de Cable de 16mm multifilar	Metros	UNIDAD	70	26.500	1.855.000	26.500	-	0%
1.36	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	70	10.500	735.000	22.000	11.500	110%
1.37	Provisión y colocación de Caja p/ TM 24 mod embutir	Unidad	UNIDAD	1	135.000	135.000	135.000	-	0%
1.38	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD		150.000	150.000	222.000	72.000	48%
1.39	Provisión y colocación de Caja de metal trifásico	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000	105.000	-	0%

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

1.40	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000	217.000	67.000	45%
1.41	Provisión y colocación de Horquilla terminal c/ aislador	Unidad	UNIDAD	5	20.000	100.000	20.000	-	0%
1.42	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	8.500	42.500	13.500	5.000	59%
1.43	Provisión y colocación de Caño para bajada 1p/curva	Unidad	UNIDAD	4	18.750	75.000	18.750	-	0%
1.44	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	8.500	34.000	12.000	3.500	41%
1.45	Provisión y colocación de Aislador	Unidad	UNIDAD	7	5.500	38.500	5.500	-	0%
1.46	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	7	8.500	59.500	12.000	3.500	41%
1.47	Llave TM 1*32 A	Unidad	UNIDAD	6	12.000	72.000	12.000	-	0%
1.48	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	45.000	270.000	136.000	91.000	202%
1.49	Llave TM 3*50	Unidad	UNIDAD	2	145.000	290.000	145.000	-	0%
1.50	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	90.000	180.000	153.000	63.000	70%
1.51	Caño corrugado	Metros	UNIDAD	25	1.960	49.000	1.960	-	0%
1.52	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	8.500	212.500	12.000	3.500	41%
1.53	Caño corrugado 1/2	Metros	UNIDAD	50	1.650	82.500	1.650	-	0%
1.54	Mano de Obra	Metros	UNIDAD	50	8.500	425.000	11.000	2.500	29%
1.55	Caja para TM embutir	Unidad	UNIDAD	1	15.750	15.750	15.750	-	0%
1.56	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000	227.000	122.000	116%
1.57	Columnas Hº Aº 7/750 MKCF	Unidad	UNIDAD	5	825.000	4.125.000	825.000	-	0%
1.58	Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	95.000	475.000	140.000	45.000	47%

Se solicita al oferente composición y desglose de los precios unitarios del Ítem del rubro componente del formulario de oferta.

Según respuesta se observa las firmas presentadas "**CUMPLEN**" con esta etapa de la evaluación.

2.2 Verificación respecto a la presentación del Certificado Producto y Empleo Nacional. Decreto N° 9.649 de fecha 7 de setiembre de 2012

DOCUMENTO	No Aplica
Certificado de Origen Nacional	

Por consiguiente, a las empresas; no se aplicará lo establecido en el supra citado Decreto.

2.3 Aplicación del margen de preferencial local. No aplica

<u>Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de ofertas procede a ubicar las ofertas en orden de numérico de menor a mayor, según el siguiente orden:</u>

En Consecuencia y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19, se procede a analizar la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e Integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

OFERENTE: GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO

BUILDING INDUSTRY DE GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO							
Ítems del llamado Mantenimientos y Reparaciones de Sanitarios y Sistema Eléctrico de Filial J.E. Estigarribia y Santa Rosa del Aguaray de la Facultad Ciencias de la Producción. con ID: 426652							
LOTE NRO: 1							
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SANITARIOS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Unidad	UNIDAD	1		
1.1		DEMOLICION DE REVOQUES INTERIOR / EXTERIOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1	11.494	11.494
1.2		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	4.406	4.406
1.3		DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	3	19.596	58.788
1.4		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	3	7.209	21.627
1.5		DEMOLICION DE CONTRAPISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.896	373.984
1.6		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.217	383.293
1.7		DEMOLICION DE PISO EXISTENTE	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.537	392.573
1.8		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.416	360.064
1.9		DEMOLICION DE ZOCALO EXISTENTE	Metros	UNIDAD	12	10.773	129.276
1.10		MANO DE OBRA	Metros	UNIDAD	12	6.208	74.496
1.11		DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO	Unidad	UNIDAD	15	28.676	430.140
1.12		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	6.809	102.135
1.13		DEMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad	UNIDAD	10	27.747	277.470
1.14		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	10	10.413	104.130
1.15		RELLENO Y COMPACTACIÓN DE SUELO	Metros cúbicos	UNIDAD	12	105.532	1.266.384
1.16		MANO DE OBRA	Metros cúbicos	UNIDAD	12	11.414	136.968
1.17		REVOQUE DE MOCHETA EN BORDES DE ABERTURAS	Metro lineal	UNIDAD	16	26.033	416.528
1.18		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	16	6.809	108.944
1.19		REPARACION DE CONTRAPISO DE CASCOTES	Metros cuadrados	UNIDAD	29	33.642	975.618
1.20		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.329	212.541
1.21		CARPETA IMPERMEABLE DE REGULARIZACION DE PISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	36.446	1.056.934
1.22		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	9.412	272.948
1.23		REPARACION DE PISO CERAMICO PEI4	Metros cuadrados	UNIDAD	29	69.527	2.016.283
1.24		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.529	218.341
1.25		REPARACION DE ZOCALO CERAMICO PEI4	Metro lineal	UNIDAD	12	41.051	492.612

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

1.26		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	9.412	112.944
1.27		REPARACION DE REVESTIDO DE AZULEJO CERAMICO	Metro lineal	UNIDAD	114	60.476	6.894.264
1.28		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	114	6.929	789.906
1.29		CONSTRUCCION Y REPARACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	Metros cuadrados	UNIDAD	12	265.534	3.186.408
1.30		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	12	8.611	103.332
1.31		PROVISION Y REPARACION BALANCINES	Metros cuadrados	UNIDAD	2	466.583	933.166
1.32		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	2	12.616	25.232
1.33		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILES DE ALUMNIO	Metros cuadrados	UNIDAD	5	524.174	2.620.870
1.34		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	5	11.775	58.875
1.35		RESTAURACION DE PUERTAS Y VNETANAS DE MADERA CON PINTURA ANTIHONGOS	Unidad	UNIDAD	15	121.976	1.829.640
1.36		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	11.815	177.225
1.37		AJUSTES DE ALTURA EN PUERTAS	Unidad	UNIDAD	3	72.410	217.230
1.38		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	7.329	21.987
1.39		REPARACION Y CAMBIO DE CONTRAMARCO	Metro lineal	UNIDAD	12	22.108	265.296
1.40		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	4.806	57.672
1.41		CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	3	95.960	287.880
1.42		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	5.607	16.821
1.43		CAMBIO, PROISION Y COLOCION DE CONEXION DE DESCARGA PARA MINGITORIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	99.284	397.136
1.44		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	11.214	44.856
1.45		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE DESCARGA PARA LAVATORIOS Y BACHES SEGUN LOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	61.837	371.022
1.46		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	99.244	595.464
1.47		PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS, GRIFERIAS, ACCESORIOS Y BARAS DE APOYO PARA BOX DISCAPACITADOS	Unidad	UNIDAD	1	4.489.605	4.489.605
1.48		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	112.140	112.140
1.49		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE IMBUTIR (JABONERA)	Unidad	UNIDAD	4	99.324	397.296
1.50		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.51		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR PERCHERO	Unidad	UNIDAD	4	88.791	355.164
1.52		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	34.043	136.172
1.53		PROVISION Y COLOCAIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR ROLLO	Unidad	UNIDAD	4	104.531	418.124
1.54		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	16.821	67.284
1.55		COLOCACION DE ARTEFACTORS SANITARIOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	70.344	422.064
1.56		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	13.817	82.902

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

1.57		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE CANILLA DE SANITARIOS EN ZONAS EXTERIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	80.709	322.836
1.58		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	17.822	71.288
1.59		PROVISION Y COLOCAION DE MANGUERA FLEXIBLE MALLADA PARA MIGIRORIOS Y/ O LAVATORIOS DE 50 CM	Unidad	UNIDAD	4	55.710	222.840
1.60		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	21.827	87.308
1.61		CAMBIO PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE DESCARGA DE INODOROS SIMILAR AL EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	6	114.343	686.058
1.62		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	40.050	240.300
1.63		CAMBIO PROVISION Y COLOCAION DE CISTERNA SEGUN LAS EXIXTENTES	Unidad	UNIDAD	4	170.092	680.368
1.64		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.65		SEÑALETICAS COFECCIONADAS EN ACRILICO TRANSPARANTE Y PLOTEADO	Unidad	UNIDAD	3	226.082	678.246
1.66		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	31.439	94.317
1.67		LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	UNIDAD	1	472.105	472.105
						Precio Total	**39.197.940**

OFERENTE: FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ							
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No							
LOTE N° 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101507-001	Servicio de mantenimiento de Sistema eléctrico	Unidad	UNIDAD	1	3.243.810	34.041.300
1.1		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*25mm	Metros	UNIDAD	52	29.700	1.544.400
1.2		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	52	9.500	494.000
1.3		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*16mm	Metros	UNIDAD	25	14.050	351.250
1.4		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	7.500	187.500
1.5		Provisión y Colocación de Toma corriente doble	Unidad	UNIDAD	51	13.900	708.900
1.6		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	51	45.000	2.295.000
1.7		Provisión y colocación de Llave de 2p	Unidad	UNIDAD	4	13.500	54.000
1.8		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	45.000	180.000
1.9		Provisión y Colocación de Luz led 18.000w	Unidad	UNIDAD	22	37.500	825.000
1.10		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	22	45.000	990.000
1.11		Provisión y Colocación de Caja para llave 4*2	Unidad	UNIDAD	6	3.750	22.500
1.12		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	120.000	720.000
1.13		Provisión y colocación de Caja de conexión	Unidad	UNIDAD	3	4.000	12.000

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

1.14		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	3	45.000	135.000
1.15		Provisión y colocación de Llave de 1 punto	Unidad	UNIDAD	2	6.000	12.000
1.16		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	45.000	90.000
1.17		Provisión y colocación de Llave de 1 punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	13.500	13.500
1.18		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
1.19		Provisión y colocación de Plafón	Unidad	UNIDAD	16	5.000	80.000
1.20		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	45.000	720.000
1.21		Provisión y colocación de Lampara de 20w	Unidad	UNIDAD	16	22.500	360.000
1.22		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	48.000	768.000
1.23		Provisión y colocación de Equipo de alumbrado completo	Unidad	UNIDAD	4	235.000	940.000
1.24		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	275.000	1.100.000
1.25		Provisión y colocación de Cable de 10mm	Metros	UNIDAD	100	14.550	1.455.000
1.26		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	100	5.500	550.000
1.27		Provisión y colocación de Cable de 6mm	Metros	UNIDAD	200	8.500	1.700.000
1.28		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.29		Provisión y colocación de Cable de 4mm	Metros	UNIDAD	400	5.375	2.150.000
1.30		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	400	5.500	2.200.000
1.31		Provisión y colocación de Cable de 2mm	Metros	UNIDAD	200	2.875	575.000
1.32		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.33		Provisión y colocación de Conectr dentado	Unidad	UNIDAD	46	10.500	483.000
1.34		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	46	6.500	299.000
1.35		Provisión y colocación de Cable de 16mm multifilar	Metros	UNIDAD	70	26.500	1.855.000
1.36		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	70	10.500	735.000
1.37		Provisión y colocación de Caja p/ TM 24 mod embutir	Unidad	UNIDAD	1	135.000	135.000
1.38		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.39		Provisión y colocación de Caja de metal trifásico	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.40		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.41		Provisión y colocación de Horquilla terminal c/ aislador	Unidad	UNIDAD	5	20.000	100.000
1.42		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	8.500	42.500
1.43		Provisión y colocación de Caño para bajada 1p/curva	Unidad	UNIDAD	4	18.750	75.000
1.44		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	8.500	34.000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

1.45		Provisión y colocación de Aislador	Unidad	UNIDAD	7	5.500	38.500
1.46		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	7	8.500	59.500
1.47		Llave TM 1*32 A	Unidad	UNIDAD	6	12.000	72.000
1.48		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	45.000	270.000
1.49		Llave TM 3*50	Unidad	UNIDAD	2	145.000	290.000
1.50		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	90.000	180.000
1.51		Caño corrugado	Metros	UNIDAD	25	1.960	49.000
1.52		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	8.500	212.500
1.53		Caño corrugado 1/2	Metros	UNIDAD	50	1.650	82.500
1.54		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	50	8.500	425.000
1.55		Caja para TM embutir	Unidad	UNIDAD	1	15.750	15.750
1.56		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.57		Columnas Hº Aº 7/750 MKCF	Unidad	UNIDAD	5	825.000	4.125.000
1.58		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	95.000	475.000
						Precio Total	**34.041.300**

3. ANALISIS – (Documentos Legales, Situación Financiera y Experiencia en el ramo)

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta conforme se observa más arriba, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación, capacidad legal, capacidad técnica y experiencia, capacidad financiera, especificaciones técnicas y otros.

Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación: Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Carta de invitación (CD) indicados en los requisitos documentales, que componen la Oferta. Cabe destacar que además de las verificaciones físicas presentadas con la oferta, también se procedió a verificar en el SIPE Constándose lo siguiente:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	Cumple / No Cumple GLADYS ESTHER FRANCO	Cumple / No Cumple FREDY SANTIAGO GUILLEN
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	No aplica	No aplica
F) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
G) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No aplica	No aplica
H) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección de formulario	Cumple	Cumple

RATIOS FINANCIEROS

GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO		2021	2022	PROMEDIO	PORCENTAJE
EFICIENCIA	INGRESO	620.727.271	2.216.826.395	2.837.553.666	1%
	EGRESO	648.477.543	2.211.824.193	2.860.301.736	

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ		2021	2022	PROMEDIO	
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.222.045.167	8.377.132.723	15.599.177.890	8,73
	PASIVO CORRIENTE	532.297.460	1.255.076.551	1.787.374.011	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.232.671.626	2.162.852.462	4.395.524.088	0,28
	ACTIVO TOTAL	7.498.924.006	8.039.500.085	15.538.424.091	
RENTABILIDAD	GANANCIA	399.016.060	511.847.272	910.863.332	0,36
	CAPITAL	1.253.586.048	1.253.586.048	2.507.172.096	

I. Otros documentos. -	GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO	FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ
1- **EXPERIENCIA**: Demostrar la experiencia en servicio de mantenimiento y/o reparación de instalaciones sanitarios y eléctricos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto de 50% del monto máximo de la contratación de los dos últimos años. (2021/2022)	Cumple	Cumple
2- CAPACIDAD FINANCIERA	Cumple	Cumple

Según se observa en el cuadro precedente las firmas presentadas "**CUMPLEN**" con esta etapa de la evaluación.

a. Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación

De conformidad a lo establecido en la Anexo – Especificaciones Técnicas, se ha procedido a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de la empresa que ha reunido los requisitos de la carta de invitación; constatándose el siguiente análisis:

En esta fase se procede a evaluar la oferta en su carácter técnico (especificaciones técnicas) conforme a los requerimientos en la Carta de Invitación, cuyo resultado es el siguiente.

La empresa de **GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO** "**CUMPLE**" en esta etapa de la evaluación.

La empresa de **FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ** "**CUMPLE**" en esta etapa de la evaluación

4. RECOMENDACIONES: PARA LA ADJUDICACION Y/O DECLARACION DESIERTA

Analizados todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación de conformidad a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03, Art. 26 y el Art. 28, todas de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 y 65 del Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 Inc. 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; ambos del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Además, poseer capacidad legal a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. N° *4 Principios Generales-: inciso a) Economía y Eficiencia: que establece…" Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*

Teniendo en cuenta el párrafo precedente, *se recomienda* salvo mejor parecer de la Sra. Decana de la Facultad Ciencias de la Producción, teniendo en cuenta el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, la adjudicación según el Sgte. Detalle:

- **ADJUDICAR** a la empresa **de GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO con RUC N° 1.412.161 - 1 por un total de Gs 39.197.940**.- (Guaraníes Treinta y nueve millones ciento noventa y siete mil novecientos cuarenta) correspondiente a **LOTE N° 1.**

LOTE NRO: 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Unidad	UNIDAD	1		
1.1		DEMOLICION DE REVOQUES INTERIOR / EXTERIOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1	11.494	11.494
1.2		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	4.406	4.406
1.3		DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	3	19.596	58.788

1.4		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	3	7.209	21.627
1.5		DEMOLICION DE CONTRAPISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.896	373.984
1.6		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.217	383.293
1.7		DEMOLICION DE PISO EXISTENTE	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.537	392.573
1.8		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.416	360.064
1.9		DEMOLICION DE ZOCALO EXISTENTE	Metros	UNIDAD	12	10.773	129.276
1.10		MANO DE OBRA	Metros	UNIDAD	12	6.208	74.496
1.11		DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO	Unidad	UNIDAD	15	28.676	430.140
1.12		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	6.809	102.135
1.13		DEMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad	UNIDAD	10	27.747	277.470
1.14		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	10	10.413	104.130
1.15		RELLENO Y COMPACTACIÓN DE SUELO	Metros cúbicos	UNIDAD	12	105.532	1.266.384
1.16		MANO DE OBRA	Metros cúbicos	UNIDAD	12	11.414	136.968
1.17		REVOQUE DE MOCHETA EN BORDES DE ABERTURAS	Metro lineal	UNIDAD	16	26.033	416.528
1.18		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	16	6.809	108.944
1.19		REPARACION DE CONTRAPISO DE CASCOTES	Metros cuadrados	UNIDAD	29	33.642	975.618
1.20		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.329	212.541
1.21		CARPETA IMPERMEABLE DE REGULARIZACION DE PISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	36.446	1.056.934
1.22		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	9.412	272.948
1.23		REPARACION DE PISO CERAMICO PEI4	Metros cuadrados	UNIDAD	29	69.527	2.016.283
1.24		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.529	218.341
1.25		REPARACION DE ZOCALO CERAMICO PEI4	Metro lineal	UNIDAD	12	41.051	492.612
1.26		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	9.412	112.944
1.27		REPARACION DE REVESTIDO DE AZULEJO CERAMICO	Metro lineal	UNIDAD	114	60.476	6.894.264
1.28		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	114	6.929	789.906
1.29		CONSTRUCCION Y REPARACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	Metros cuadrados	UNIDAD	12	265.534	3.186.408
1.30		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	12	8.611	103.332
1.31		PROVISION Y REPARACION BALANCINES	Metros cuadrados	UNIDAD	2	466.583	933.166
1.32		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	2	12.616	25.232
1.33		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILES DE ALUMNIO	Metros cuadrados	UNIDAD	5	524.174	2.620.870
1.34		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	5	11.775	58.875
1.35		RESTAURACION DE PUERTAS Y VNETANAS DE MADERA CON PINTURA ANTIHONGOS	Unidad	UNIDAD	15	121.976	1.829.640
1.36		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	11.815	177.225
1.37		AJUSTES DE ALTURA EN PUERTAS	Unidad	UNIDAD	3	72.410	217.230
1.38		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	7.329	21.987

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY

1.39		REPARACION Y CAMBIO DE CONTRAMARCO	Metro lineal	UNIDAD	12	22.108	265.296
1.40		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	4.806	57.672
1.41		CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	3	95.960	287.880
1.42		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	5.607	16.821
1.43		CAMBIO, PROISION Y COLOCION DE CONEXION DE DESCARGA PARA MINGITORIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	99.284	397.136
1.44		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	11.214	44.856
1.45		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE DESCARGA PARA LAVATORIOS Y BACHES SEGUN LOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	61.837	371.022
1.46		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	99.244	595.464
1.47		PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS, GRIFERIAS, ACCESORIOS Y BARAS DE APOYO PARA BOX DISCAPACITADOS	Unidad	UNIDAD	1	4.489.605	4.489.605
1.48		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	112.140	112.140
1.49		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE IMBUTIR (JABONERA)	Unidad	UNIDAD	4	99.324	397.296
1.50		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.51		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR PERCHERO	Unidad	UNIDAD	4	88.791	355.164
1.52		MANO DE ORA	Unidad	UNIDAD	4	34.043	136.172
1.53		PROVISION Y COLOCAIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR ROLLO	Unidad	UNIDAD	4	104.531	418.124
1.54		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	16.821	67.284
1.55		COLOCACION DE ARTEFACTORS SANITARIOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	70.344	422.064
1.56		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	13.817	82.902
1.57		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE CANILLA DE SANITARIOS EN ZONAS EXTERIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	80.709	322.836
1.58		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	17.822	71.288
1.59		PROVISION Y COLOCAION DE MANGUERA FLEXIBLE MALLADA PARA MIGIRORIOS Y/ O LAVATORIOS DE 50 CM	Unidad	UNIDAD	4	55.710	222.840
1.60		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	21.827	87.308
1.61		CAMBIO PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE DESCARGA DE INODOROS SIMILAR AL EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	6	114.343	686.058
1.62		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	40.050	240.300
1.63		CAMBIO PROVISION Y COLOCAION DE CISTERNA SEGUN LAS EXIXTENTES	Unidad	UNIDAD	4	170.092	680.368
1.64		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.65		SEÑALETICAS COFECCIONADAS EN ACRILICO TRANSPARANTE Y PLOTEADO	Unidad	UNIDAD	3	226.082	678.246
1.66		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	31.439	94.317
1.67		LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	UNIDAD	1	472.105	472.105
						Precio Total	**39.197.940**

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e Integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

- **ADJUDICAR** a la empresa **de FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ con RUC N° 3.235.361 - 8 por un total de Gs 34.041.300**.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones cuarenta y un mil trescientos) correspondiente a **LOTE N° 2.**

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ							
LOTE N° 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101507-001	Servicio de mantenimiento de Sistema eléctrico	Unidad	UNIDAD	1	3.243.810	34.041.300
1.1		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*25mm	Metros	UNIDAD	52	29.700	1.544.400
1.2		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	52	9.500	494.000
1.3		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*16mm	Metros	UNIDAD	25	14.050	351.250
1.4		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	7.500	187.500
1.5		Provisión y Colocación de Toma corriente doble	Unidad	UNIDAD	51	13.900	708.900
1.6		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	51	45.000	2.295.000
1.7		Provisión y colocación de Llave de 2p	Unidad	UNIDAD	4	13.500	54.000
1.8		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	45.000	180.000
1.9		Provisión y Colocación de Luz led 18.000w	Unidad	UNIDAD	22	37.500	825.000
1.10		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	22	45.000	990.000
1.11		Provisión y Colocación de Caja para llave 4*2	Unidad	UNIDAD	6	3.750	22.500
1.12		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	120.000	720.000
1.13		Provisión y colocación de Caja de conexión	Unidad	UNIDAD	3	4.000	12.000
1.14		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	3	45.000	135.000
1.15		Provisión y colocación de Llave de 1 punto	Unidad	UNIDAD	2	6.000	12.000
1.16		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	45.000	90.000
1.17		Provisión y colocación de Llave de 1 punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	13.500	13.500
1.18		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
1.19		Provisión y colocación de Plafón	Unidad	UNIDAD	16	5.000	80.000
1.20		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	45.000	720.000
1.21		Provisión y colocación de Lampara de 20w	Unidad	UNIDAD	16	22.500	360.000
1.22		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	48.000	768.000
1.23		Provisión y colocación de Equipo de alumbrado completo	Unidad	UNIDAD	4	235.000	940.000
1.24		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	275.000	1.100.000
1.25		Provisión y colocación de Cable de 10mm	Metros	UNIDAD	100	14.550	1.455.000
1.26		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	100	5.500	550.000
1.27		Provisión y colocación de Cable de 6mm	Metros	UNIDAD	200	8.500	1.700.000
1.28		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.29		Provisión y colocación de Cable de 4mm	Metros	UNIDAD	400	5.375	2.150.000
1.30		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	400	5.500	2.200.000
1.31		Provisión y colocación de Cable de 2mm	Metros	UNIDAD	200	2.875	575.000
1.32		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.33		Provisión y colocación de Conectr dentado	Unidad	UNIDAD	46	10.500	483.000
1.34		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	46	6.500	299.000
1.35		Provisión y colocación de Cable de 16mm multifilar	Metros	UNIDAD	70	26.500	1.855.000
1.36		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	70	10.500	735.000
1.37		Provisión y colocación de Caja p/ TM 24 mod embutir	Unidad	UNIDAD	1	135.000	135.000
1.38		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.39		Provisión y colocación de Caja de metal trifásico	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.40		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.41		Provisión y colocación de Horquilla terminal c/ aislador	Unidad	UNIDAD	5	20.000	100.000
1.42		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	8.500	42.500
1.43		Provisión y colocación de Caño para bajada 1p/curva	Unidad	UNIDAD	4	18.750	75.000
1.44		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	8.500	34.000
1.45		Provisión y colocación de Aislador	Unidad	UNIDAD	7	5.500	38.500
1.46		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	7	8.500	59.500
1.47		Llave TM 1*32 A	Unidad	UNIDAD	6	12.000	72.000
1.48		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	45.000	270.000
1.49		Llave TM 3*50	Unidad	UNIDAD	2	145.000	290.000
1.50		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	90.000	180.000
1.51		Caño corrugado	Metros	UNIDAD	25	1.960	49.000

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
ARMANDO NOTY REXACH
2006

1.52		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	8.500	212.500
1.53		Caño corrugado 1/2	Metros	UNIDAD	50	1.650	82.500
1.54		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	50	8.500	425.000
1.55		Caja para TM embutir	Unidad	UNIDAD	1	15.750	15.750
1.56		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.57		Columnas Hº Aº 7/750 MKCF	Unidad	UNIDAD	5	825.000	4.125.000
1.58		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	95.000	475.000
						Precio Total	34.041.300

Queda el acta firmada al pie de la misma, por los integrantes del Comité de Evaluación" de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....

I.A Elmira Oroa Pfefferkon

.....

T.s José Ríos Franco

.....

IA. Marino Mercado Román

"CONTRATACION DIRECTA - ID N° 426652

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIOS Y SISTEMA ELECTRICO DE LA FILIAL J.E. ESTIGARRIBIA Y SANTA ROSA DEL AGUARY DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION"

ANEXO - INFORME COMPLEMENTARIO N° 1

REF: **Tema** CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP **Sección** Documentos del SICP

Situación Falta criterios de evaluación **Descripción**
Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.
Comentario
Se verifica que en el informe de evaluación no se observa el análisis de cumple/no cumple de los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.

POR LA CUAL SE INCLUYE EL SIGUIENTE ANALISIS:

1- Para contribuyentes de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en el año 2021 y 2022.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en el año 2021 y 2022.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en el año 2021 y 2022, no deberá ser negativo.

2- Para contribuyentes del IRE SIMPLE

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, del ejercicio fiscal requerido (2021 - 2022).

3- Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, del ejercicio fiscal requerido (2021 - 2022).

4- De Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los últimos 6 meses.

Para los consorcios, el líder del Consorcio y los demás miembros del mismo, deberán cumplir con la totalidad de los 20/42 requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 100% y en cuanto a la experiencia y capacidad técnica, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, en tanto que los demás integrantes el 40%.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Para contribuyentes de IRE GENERAL: Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario N.º 500 presentado ante el Ministerio de Hacienda del último año (2021 - 2022).
2. Para contribuyentes de IRE SIMPLE; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 501) del año 2021 y 2022, presentadas en el Ministerio de Hacienda.
3.Para contribuyentes de IRP; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 515 y/o 516) del año 2021 y 2022, presentadas en el Ministerio de Hacienda
4.Para Contribuyentes de exclusivamente IVA General; Deberán presentar fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los últimos 6 (seis) meses presentados en el Ministerio de Hacienda.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2026

1 -Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación se ha procedido al análisis de la capacidad Financiera del siguiente oferente:

Evaluando la carpeta de los oferentes se ha observado que las Empresas, han presentado los formularios correspondientes

Ateniendo a lo mencionado precedentemente, el comité de Evaluación prosiguió con el análisis de las ofertas a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la carta de invitación y referente a la Capacidad Financiera,

RATIOS FINANCIEROS

GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO		2021	2022	PROMEDIO	PORCENTAJE
EFICIENCIA	INGRESO	620.727.271	2.216.826.395	2.837.553.666	1%
	EGRESO	648.477.543	2.211.824.193	2.860.301.736	

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ		2021	2022	PROMEDIO	
RATIO LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	7.222.045.167	8.377.132.723	15.599.177.890	8,73
	PASIVO CORRIENTE	532.297.460	1.255.076.551	1.787.374.011	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.232.671.626	2.162.852.462	4.395.524.088	0,28
	ACTIVO TOTAL	7.498.924.006	8.039.500.085	15.538.424.091	
RENTABILIDAD	GANANCIA	399.016.060	511.847.272	910.863.332	0,36
	CAPITAL	1.253.586.048	1.253.586.048	2.507.172.096	

Según se observa en el cuadro precedente las firmas presentadas "**CUMPLEN**" con esta etapa de la evaluación.

Sección: Documentos del SICP

Situación: Mencionan normativas derogadas

Descripción: Se verifica que en las documentaciones remitidas mencionan normativas que se encuentran derogadas.

Comentario: Se verifica que en el apartado de la recomendación de adjudicación mencionan una normativa que se encuentra derogada.

4- RECOMENDACIONES: PARA LA ADJUDICACION Y/O DECLARACION DESIERTA

Analizados todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación de conformidad a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03, Art. 26 y el Art. 28, todas de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 y 65 del Decreto N° 2992/19 "Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 Inc. 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; ambos del Decreto N° 2992/19 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

Además, poseer capacidad legal a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. N° *4 Principios Generales-: inciso a) Economía y Eficiencia: que establece…" Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*

Teniendo en cuenta el párrafo precedente, *se recomienda* salvo mejor parecer de la Sra. Decana de la Facultad Ciencias de la Producción, teniendo en cuenta el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, la adjudicación según el Sgte. Detalle:

- **ADJUDICAR** a la empresa **de GLADYS ESTHER FRANCO CARDOZO con RUC N° 1.412.161 - 1 por un total de Gs 39.197.940**.- (Guaraníes Treinta y nueve millones ciento noventa y siete mil novecientos cuarenta) correspondiente a **LOTE N° 1.**

LOTE NRO: 1							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101510-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Unidad	UNIDAD	1		
1.1		DEMOLICION DE REVOQUES INTERIOR / EXTERIOR	Metros cuadrados	UNIDAD	1	11.494	11.494
1.2		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	4.406	4.406
1.3		DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO	Metros cuadrados	UNIDAD	3	19.596	58.788
1.4		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	3	7.209	21.627
1.5		DEMOLICION DE CONTRAPISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.896	373.984
1.6		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.217	383.293
1.7		DEMOLICION DE PISO EXISTENTE	Metros cuadrados	UNIDAD	29	13.537	392.573
1.8		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	12.416	360.064
1.9		DEMOLICION DE ZOCALO EXISTENTE	Metros	UNIDAD	12	10.773	129.276
1.10		MANO DE OBRA	Metros	UNIDAD	12	6.208	74.496
1.11		DESMONTAJE DE PUERTAS Y VENTANAS CON MARCO	Unidad	UNIDAD	15	28.676	430.140
1.12		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	6.809	102.135
1.13		DEMONTAJE DE ARTEFACTOS SANITARIOS	Unidad	UNIDAD	10	27.747	277.470
1.14		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	10	10.413	104.130
1.15		RELLENO Y COMPACTACIÓN DE SUELO	Metros cúbicos	UNIDAD	12	105.532	1.266.384
1.16		MANO DE OBRA	Metros cúbicos	UNIDAD	12	11.414	136.968
1.17		REVOQUE DE MOCHETA EN BORDES DE ABERTURAS	Metro lineal	UNIDAD	16	26.033	416.528
1.18		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	16	6.809	108.944
1.19		REPARACION DE CONTRAPISO DE CASCOTES	Metros cuadrados	UNIDAD	29	33.642	975.618
1.20		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.329	212.541
1.21		CARPETA IMPERMEABLE DE REGULARIZACION DE PISO	Metros cuadrados	UNIDAD	29	36.446	1.056.934

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2004

1.22		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	9.412	272.948
1.23		REPARACION DE PISO CERAMICO PEI4	Metros cuadrados	UNIDAD	29	69.527	2.016.283
1.24		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	29	7.529	218.341
1.25		REPARACION DE ZOCALO CERAMICO PEI4	Metro lineal	UNIDAD	12	41.051	492.612
1.26		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	9.412	112.944
1.27		REPARACION DE REVESTIDO DE AZULEJO CERAMICO	Metro lineal	UNIDAD	114	60.476	6.894.264
1.28		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	114	6.929	789.906
1.29		CONSTRUCCION Y REPARACION DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	Metros cuadrados	UNIDAD	12	265.534	3.186.408
1.30		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	12	8.611	103.332
1.31		PROVISION Y REPARACION BALANCINES	Metros cuadrados	UNIDAD	2	466.583	933.166
1.32		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	2	12.616	25.232
1.33		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARA DE EUCATEX CON PERFILES DE ALUMNIO	Metros cuadrados	UNIDAD	5	524.174	2.620.870
1.34		MANO DE OBRA	Metros cuadrados	UNIDAD	5	11.775	58.875
1.35		RESTAURACION DE PUERTAS Y VNETANAS DE MADERA CON PINTURA ANTIHONGOS	Unidad	UNIDAD	15	121.976	1.829.640
1.36		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	15	11.815	177.225
1.37		AJUSTES DE ALTURA EN PUERTAS	Unidad	UNIDAD	3	72.410	217.230
1.38		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	7.329	21.987
1.39		REPARACION Y CAMBIO DE CONTRAMARCO	Metro lineal	UNIDAD	12	22.108	265.296
1.40		MANO DE OBRA	Metro lineal	UNIDAD	12	4.806	57.672
1.41		CAMBIO DE CERRADURAS DE PUERTAS DE MADERA	Unidad	UNIDAD	3	95.960	287.880
1.42		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	5.607	16.821
1.43		CAMBIO, PROISION Y COLOCION DE CONEXION DE DESCARGA PARA MINGITORIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	99.284	397.136
1.44		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	11.214	44.856
1.45		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE DESCARGA PARA LAVATORIOS Y BACHES SEGUN LOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	61.837	371.022
1.46		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	99.244	595.464
1.47		PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS, GRIFERIAS, ACCESORIOS Y BARAS DE APOYO PARA BOX DISCAPACITADOS	Unidad	UNIDAD	1	4.489.605	4.489.605
1.48		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	1	112.140	112.140
1.49		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE IMBUTIR (JABONERA)	Unidad	UNIDAD	4	99.324	397.296
1.50		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.51		PROVISION Y COLOCACION DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR PERCHERO	Unidad	UNIDAD	4	88.791	355.164
1.52		MANO DE ORA	Unidad	UNIDAD	4	34.043	136.172
1.53		PROVISION Y COLOCAIÓN DE ACCESORIOS PARA BAÑOS DE EMBUTIR ROLLO	Unidad	UNIDAD	4	104.531	418.124
1.54		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	16.821	67.284
1.55		COLOCACION DE ARTEFACTORS SANITARIOS EXISTENTES	Unidad	UNIDAD	6	70.344	422.064
1.56		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	13.817	82.902
1.57		CAMBIO, PROVISION Y COLOCACION DE CANILLA DE SANITARIOS EN ZONAS EXTERIOS SEGUN EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	4	80.709	322.836
1.58		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	17.822	71.288

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

1.59		PROVISION Y COLOCAION DE MANGUERA FLEXIBLE MALLADA PARA MIGIRORIOS Y/ O LAVATORIOS DE 50 CM	Unidad	UNIDAD	4	55.710	222.840
1.60		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	21.827	87.308
1.61		CAMBIO PROVISION Y COLOCACION DE KIT DE DESCARGA DE INODOROS SIMILAR AL EXISTENTE	Unidad	UNIDAD	6	114.343	686.058
1.62		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	6	40.050	240.300
1.63		CAMBIO PROVISION Y COLOCAION DE CISTERNA SEGUN LAS EXIXTENTES	Unidad	UNIDAD	4	170.092	680.368
1.64		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	4	32.040	128.160
1.65		SEÑALETICAS COFECCIONADAS EN ACRILICO TRANSPARANTE Y PLOTEADO	Unidad	UNIDAD	3	226.082	678.246
1.66		MANO DE OBRA	Unidad	UNIDAD	3	31.439	94.317
1.67		LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS	Unidad	UNIDAD	1	472.105	472.105
						Precio Total	**39.197.940**

- **ADJUDICAR** a la empresa **de FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ con RUC N° 3.235.361 - 8 por un total de Gs 34.041.300**.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones cuarenta y un mil trescientos) correspondiente a **LOTE N° 2.**

FREDY SANTIAGO GUILLEN BENITEZ							
LOTE N° 2							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72101507-001	Servicio de mantenimiento de Sistema eléctrico	Unidad	UNIDAD	1	3.243.810	34.041.300
1.1		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*25mm	Metros	UNIDAD	52	29.700	1.544.400
1.2		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	52	9.500	494.000
1.3		Provisión y colocación de Cable Preensamblado 4*16mm	Metros	UNIDAD	25	14.050	351.250
1.4		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	7.500	187.500
1.5		Provisión y Colocación de Toma corriente doble	Unidad	UNIDAD	51	13.900	708.900
1.6		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	51	45.000	2.295.000
1.7		Provisión y colocación de Llave de 2p	Unidad	UNIDAD	4	13.500	54.000
1.8		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	45.000	180.000
1.9		Provisión y Colocación de Luz led 18.000w	Unidad	UNIDAD	22	37.500	825.000
1.10		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	22	45.000	990.000
1.11		Provisión y Colocación de Caja para llave 4*2	Unidad	UNIDAD	6	3.750	22.500
1.12		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	120.000	720.000
1.13		Provisión y colocación de Caja de conexión	Unidad	UNIDAD	3	4.000	12.000
1.14		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	3	45.000	135.000
1.15		Provisión y colocación de Llave de 1 punto	Unidad	UNIDAD	2	6.000	12.000
1.16		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	45.000	90.000
1.17		Provisión y colocación de Llave de 1 punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	13.500	13.500
1.18		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
1.19		Provisión y colocación de Plafón	Unidad	UNIDAD	16	5.000	80.000
1.20		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	45.000	720.000
1.21		Provisión y colocación de Lampara de 20w	Unidad	UNIDAD	16	22.500	360.000
1.22		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	16	48.000	768.000
1.23		Provisión y colocación de Equipo de alumbrado completo	Unidad	UNIDAD	4	235.000	940.000
1.24		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	275.000	1.100.000
1.25		Provisión y colocación de Cable de 10mm	Metros	UNIDAD	100	14.550	1.455.000
1.26		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	100	5.500	550.000
1.27		Provisión y colocación de Cable de 6mm	Metros	UNIDAD	200	8.500	1.700.000
1.28		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.29		Provisión y colocación de Cable de 4mm	Metros	UNIDAD	400	5.375	2.150.000
1.30		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	400	5.500	2.200.000
1.31		Provisión y colocación de Cable de 2mm	Metros	UNIDAD	200	2.875	575.000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

1.32		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	200	5.500	1.100.000
1.33		Provisión y colocación de Conectr dentado	Unidad	UNIDAD	46	10.500	483.000
1.34		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	46	6.500	299.000
1.35		Provisión y colocación de Cable de 16mm multifilar	Metros	UNIDAD	70	26.500	1.855.000
1.36		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	70	10.500	735.000
1.37		Provisión y colocación de Caja p/ TM 24 mod embutir	Unidad	UNIDAD	1	135.000	135.000
1.38		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.39		Provisión y colocación de Caja de metal trifásico	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.40		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
1.41		Provisión y colocación de Horquilla terminal c/ aislador	Unidad	UNIDAD	5	20.000	100.000
1.42		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	8.500	42.500
1.43		Provisión y colocación de Caño para bajada 1p/curva	Unidad	UNIDAD	4	18.750	75.000
1.44		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	4	8.500	34.000
1.45		Provisión y colocación de Aislador	Unidad	UNIDAD	7	5.500	38.500
1.46		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	7	8.500	59.500
1.47		Llave TM 1*32 A	Unidad	UNIDAD	6	12.000	72.000
1.48		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	6	45.000	270.000
1.49		Llave TM 3*50	Unidad	UNIDAD	2	145.000	290.000
1.50		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	2	90.000	180.000
1.51		Caño corrugado	Metros	UNIDAD	25	1.960	49.000
1.52		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	25	8.500	212.500
1.53		Caño corrugado 1/2	Metros	UNIDAD	50	1.650	82.500
1.54		Mano de Obra	Metros	UNIDAD	50	8.500	425.000
1.55		Caja para TM embutir	Unidad	UNIDAD	1	15.750	15.750
1.56		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000
1.57		Columnas Hº Aº 7/750 MKCF	Unidad	UNIDAD	5	825.000	4.125.000
1.58		Mano de Obra	Unidad	UNIDAD	5	95.000	475.000
						Precio Total	34.041.300

Queda el acta firmada al pie de la misma, por los integrantes del Comité de Evaluación" de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro Informe.

.....

I.A Elmira Oroa Pfefferkon

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2006

.....

T.s José Ríos Franco

.....

IA. Marino Mercado Román